DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635904

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo Nº 3.076, oficina 1101, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, certifica: Que por escritura pública de fecha 27 de marzo de 2025, repertorio 3.548-2025, ante mí, TOMAS IGNACIO HUE GRUNER, con domicilio en Avenida Apoquindo Nº 2827, piso 11, comuna de Las Condes; constituyó sociedad por acciones denominada AIS REALTY SpA. Objeto: a) efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios, por cuenta propia o de terceros relativos a toda clase de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, localizados en Chile o en el extranjero, su explotación, comercialización y/o administración, comprendiendo especialmente y sin limitación, la inversión en efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, letras hipotecarias, derechos o acciones de sociedades de cualquier clase o naturaleza, constituidas o por constituirse, incluyendo la formación y participación en otras personas jurídicas de cualquier tipo y naturaleza y, en general, en cualquier otro valor o instrumento de inversión del mercado de capitales, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos; y b) la adquisición de inmuebles por cuenta propia o de terceros, su administración, arriendo, explotación y/o enajenación a cualquier título. Capital: \$80.000.000.- dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una. Capital totalmente suscrito por el accionista constituyente, y que se pagará al contado y en dinero en efectivo dentro del plazo de cinco años desde la fecha de la escritura de constitución. Demás estipulaciones en escritura extractada. SANTIAGO, 03 de abril de 2025. Patricia Valentina Manríquez Huerta. Notario Público Titular.